



Mark Edwards/Still Pictures

Contrato Ambiental

DAVID MILIBAND exhorta a adoptar medidas urgentes para combatir la realidad del cambio climático y esboza prioridades en las que se debe avanzar

En los cinco meses en que llevo desempeñando mi actual cargo, me he ido dando cuenta cada vez más de que los hechos relacionados con el cambio climático son más preocupantes —y las consecuencias más inmediatas— que lo que la mayoría piensa. Muchos lo consideran como un nuevo problema a largo plazo: la realidad es que ya estamos sufriendo los efectos. En los últimos 50 años, el grosor de las capas de hielo del mar Ártico ha disminuído un 40%. Los diez años más cálidos se han registrado todos a partir de 1990. Debemos responder con medidas urgentes a nivel nacional e internacional, entre ellas, ayudar a los más vulnerables a adaptarse a las consecuencias y avanzar en la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

En el Reino Unido reconocemos la amenaza y estamos adoptando medidas en todas las esferas de la economía, la vivienda, el transporte, la producción de energía y los negocios. Como resultado de nuestras políticas, el Reino Unido está en vías de reducir entre el 23% y el 25% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2010, en comparación con los datos de referencia de 1990. Esto representa casi el doble de nuestro compromiso de Kyoto, y se ha logrado manteniendo un fuerte crecimiento económico. Continuaremos aplicando

un ambicioso programa que nos llevará aún más lejos, a tono con la meta nacional que nos hemos autoimpuesto de reducir las emisiones de CO₂ en un 60% para 2050.

Pero tenemos que situar las medidas nacionales en el contexto internacional. El Reino Unido sólo representa aproximadamente el 2% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y ese porcentaje está descendiendo. Para alcanzar el objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de estabilizar las concentraciones de los gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que prevenga la peligrosa interferencia humana en el sistema climático, necesitamos una respuesta mundial. No perdamos de vista este objetivo. Cuanto más nos demoremos en actuar mayor será el costo. Sabemos por las cifras del Organismo Internacional de Energía que durante los siguientes 25 años se invertirán unos 17 billones de dólares en infraestructura energética. Es absolutamente imprescindible encauzar esta inversión hacia tecnología no contaminante: si por el contrario la orientamos hacia tecnología contaminante, quedaremos atrapados en una espiral de aumentos de emisiones de gases de efecto invernadero durante muchos años en el futuro.

Consecuencias ambientales

Nuestra respuesta debe de ser urgente, y —lo que es decisivo— fundamentada en los análisis científicos, económicos y sociales más actualizados. El estudio de Stern sobre la economía del cambio climático, encargado por el Primer Ministro y el Ministro de Hacienda del Reino Unido, en julio de 2005, nos permitirá enjuiciar provechosamente sus consecuencias económicas, sociales y ambientales, y los costos de la acción y la inacción. Es crucial que todas las Partes examinen estos aspectos y los incorporen en sus programas.

El cambio climático se considera cada día mas no sólo una cuestión ambiental, sino una cuestión que abarca varios sectores de nuestros programas económicos, de desarrollo y de política exterior. Por ese motivo, el Primer Ministro

decidió incluirlo en el programa para el examen de los Jefes de Gobierno de la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada el pasado año. Uno de los resultados de la Cumbre fue el Diálogo de Gleneagles, que ofrece un espacio más informal para estudiar problemas clave fuera de las salas de negociación, y complementa la labor de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

A mi juicio, tanto los procesos oficiales como los oficiosos deben centrarse en cuatro aspectos prioritarios:

Adaptación La necesidad de adaptarse a un cambio climático inevitable ya es una realidad y con toda razón las cuestiones de adaptación son un elemento decisivo sobre el que se debe avanzar durante la reunión de Nairobi. En particular, debemos llegar a un acuerdo con respecto a la aplicación del programa de trabajo quinquenal sobre la adaptación -para asegurar que la labor que se vaya a realizar en los próximos cuatro años en relación con las repercusiones, la vulnerabilidad y la adaptación pueda llevarse adelante sin demora—y con respecto a la orientación sobre el funcionamiento del Fondo de Adaptación.

Nuestras metas primordiales deben ser: estimular el flujo de fondos hacia proyectos de adaptación para los países más vulnerables y asegurar que la adaptación al cambio climático se incorpore en las políticas de desarrollo. Ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a los inevitables cambios que ya experimentamos es una responsabilidad fundamental de los países desarrollados en el ámbito de la Convención.

Soluciones tecnológicas

Tecnología futura El Ministro de Kenya Kivutha Kibwana, ha destacado acertadamente para Nairobi el futuro del marco para la transferencia de tecnología en virtud de la Convención, cuestión de enorme importancia para los países en desarrollo.

El Organismo Internacional de Energía ha venido estudiando tecnologías con bajo coeficiente de carbono, y analizando qué soluciones tecnológicas son viables, impulsado por el deseo de implantar la energía de bajo porcentaje de emisiones y medidas de adaptación que estabilicen nuestro clima en un nivel seguro y en una escala de tiempo práctica.

El OIE descubrió que las tecnologías de bajo nivel de emisiones de carbono que existen en la actualidad pueden reducir a la mitad el aumento de la demanda de petróleo a un costo inferior a 25 dólares por tonelada y hacer retroceder las emisiones de dióxido de carbono mundiales a los niveles actuales para 2050. Este entendimiento común de los problemas y oportunidades de tecnologías concretas aumenta nuestra capacidad para determinar y acordar esferas prioritarias de cooperación con respecto a actividades prácticas.

Fortalecimiento del comercio del carbono Una de las formas más efectivas de reorientar las inversiones hacia tecnologías de bajo nivel de emisiones de carbono es la creación de mecanismos útiles de comercio del carbono, que requerirán el apoyo de los gobiernos, la sociedad y las personas. En Europa, hemos tenido un buen comienzo con el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, pero es preciso hacer más para fortalecer el mercado - incluso incorporar la aviación y el transporte de superficie, reducir más los derechos de emisión de carbono y lograr mayor armonización. A nivel internacional, colaboramos estrechamente con California en la Iniciativa Regional sobre Gases de Efecto Invernadero para los estados del nordeste de los Estados Unidos, y con otros países, para diseñar

mecanismos de comercio que se puedan vincular.

El Mecanismo para un Desarrollo Limpio ya es un pilar clave del mercado internacional del carbono, que posiblemente comprenda unas 148 partes no incluidas en el Anexo I, y que está vinculado con los mercados privados de la UE y el Japón. Se prevé que produzca reducciones de emisiones de 1.200 millones de toneladas hasta 2012. En el 26% de los proyectos ya inscritos hay participantes del Reino Unido.

Todavía queda mucho por hacer para realizar el potencial del MDL, sobre todo en África. Aprovechando su éxito inicial y considerando las posibilidades para la creación de modalidades de asociación con otros mecanismos de mercado, podemos tratar de crear un mercado del carbono verdaderamente mundial, que pueda encarar el reto y la magnitud de las medidas necesarias después de 2012.

Tecnología limpia

Pero aún tenemos que hacer más. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo están elaborando un marco para la inversión en energía destinado a acelerar la inversión pública y privada en energía para el desarrollo (con particular énfasis en el acceso para los pobres), tecnologías energéticas de bajo coeficiente de carbono y adaptación. Atraer estas inversiones requerirá políticas que puedan movilizar las finanzas internacionales y la inversión del sector privado nacional.

Objetivo a largo plazo Por último, la creación de consenso en torno a una meta a largo plazo, ambiciosa y no vinculante, arrojaría más luz sobre la tendencia general a medida que avanzamos hacia una economía mundial de bajo nivel de emisiones de carbono. Ello permitiría a todos los países tomar en serio los riesgos de quedar encerrados en un círculo de elevado nivel de emisiones y, lo que es más importante, orientar a las naciones para establecer sus propias políticas nacionales.

Un objetivo a largo plazo también ayudará a impulsar la innovación y la inversión en tecnología limpia. Algunos inversores se preocupan acerca de si las soluciones basadas en un bajo nivel de emisiones de carbono -que a menudo lleva años desarrollar y llevar al mercado—serán recompensadas.

Reconozco que el mundo desarrollado debe tomar la iniciativa a nivel internacional respecto del cambio climático y que tenemos la responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por tomar un camino de desarrollo basado en un bajo nivel de emisiones, asegurando al mismo tiempo que éstos se adapten al cambio climático. La inacción es sencillamente inaceptable.

En los siglos XIX y XX, el mayor conocimiento de los derechos y responsabilidades en el Reino Unido llevó a la concertación de un contrato social y aumentó el bienestar social para todos. Creo que para el siglo XXI necesitamos un contrato ambiental con arreglo al cual los ciudadanos, las empresas y las naciones trabajen de consuno para lograr un objetivo, con una clara comprensión de los derechos y las responsabilidades mutuas. La Convención Marco sobre el Cambio Climático desempeña un papel decisivo en este debate y Nairobi ofrece la oportunidad de que todos los países desempeñen su papel y encaren los retos que todos enfrentamos ■

David Miliband es Secretario de Estado para el Medio Ambiente, la Alimentación y los Asuntos Rurales del Reino Unido.